

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25213** *CENTRO MÉDICO NUEVO SIGLO, S.L.*

Dña. Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid.

Hago saber: que en el procedimiento número 1121/2009, ejecución número 256/2009 seguido en el Juzgado de lo social número dos de Madrid, a instancia de doña Elena Martín López contra Centro Médico Nuevo Siglo, S.L., se ha dictado auto de fecha 19 de julio de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Centro Médico Nuevo Siglo, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Centro Médico Nuevo Siglo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 55.062,94 euros de principal más 3.303,77 euros de intereses provisionales y 5.506,29 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100058011-1